Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
28.1509.0003935.0000	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA — Documento: 80070094-5

Domicilio: AV. ARTIGAS N° 2136 C/ SAN ESTANISLAO — Localidad: ASUNCION

Tomador: P.L.G.S.A. — Documento: 80048623-4

Domicilio: GENARO ROMERO N° 151 C/ SACRAMENTO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/02/2018	00:00 hs de 08/02/2018	23:59 hs de 31/01/2020	722	Gs. 40.125.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el Asegurador y quien precedentemente se designa con el nombre de Tomador , conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.605.455
I.V.A. s/Prima	160.545
Premio	1.766.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.766.000

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. Nº 4
De Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
28-0008 Res.Nº 89/99 Fec. 11/02/1999

Agente: DIBAGA S.A.
Matrícula: 43 Tel: 021-523740

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.766.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/02/2018	1.766.000
TOTAL		1.766.000

Emitido en ASUNCION, 21 de febrero de 2018

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Ma. Del Pilar Bernal — Sub. Ger. Técnico - Vida y Salud

Victor Fretes — Gerente Técnico